

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

BASE LEGAL

La [Ley 20-1992](#), según enmendada, crea la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, como una corporación pública cuya existencia será hasta el 30 de junio de 2033. Asimismo, se establece que con cinco años de anticipación a dicha fecha de expiración, la Compañía iniciará el proceso de transición con el Consejo Vecinal Pro Desarrollo de la Península de Cantera. Esta entidad tiene la responsabilidad de promover la mayor vinculación e intercambio con la comunidad de la Península de Cantera para desarrollar la zona de manera que responda a las necesidades de sus habitantes y sea producto de su entusiasmo y trabajo.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral de la Península de Cantera, a través de la participación activa de los residentes actuales y futuros de la comunidad junto con el sector privado y público para el desarrollo social, cultural y económico de la Península de Cantera.

RECURSOS HUMANOS

Puestos Ocupados y Propuestos	2015	2016	2017		2018
	Sept./14	Sept./15	Sept./16	Feb./17	Proy.
Cantidad total de puestos	18	15	15	15	15

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al Año Fiscal 2017-2018 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2017-2018 está basado en la metodología de Presupuesto Base Cero (PBC) conforme a la Política Pública establecida en el Boletín Administrativo Núm. OE-2017-05. El PBC es una estrategia presupuestaria y de política fiscal cuyo objetivo fundamental es lograr que un gobierno no pueda gastar más de lo que recauda, limitando así el incremento de la deuda pública y garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas tanto a corto como a largo plazo. Como parte de este proceso, se contempla evaluar y justificar anualmente todos los programas y gastos de los departamentos, agencias o instrumentalidades del gobierno partiendo de cero, sin tomar en consideración las asignaciones presupuestarias de años anteriores. Esto facilita la búsqueda de nuevas formas de ofrecer servicios más eficientes y efectivos que permitan una mejora en la calidad de los servicios, la eliminación de duplicidad en los ofrecimientos de servicios y una reducción en los gastos.

El presupuesto recomendado está acorde al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, según establece la Sección 201 de la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

El presupuesto consolidado recomendado asciende a \$2,431,000. Los recursos incluyen \$433,000 provenientes de

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

la Resolución Conjunta del Presupuesto General; \$1,250,000 de Fondos Federales; y \$748,000 de Otros Ingresos.

Los gastos de funcionamiento permitirán el cumplimiento con los deberes ministeriales cónsono con la aplicación de la política pública establecida en los Boletines Administrativos Núm. OE-2017-01, OE-2017-09 y el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera creada bajo PROMESA.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

Presupuesto Consolidado (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Servicio Directo				
Programa				
Gastos de Funcionamiento	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	1,118	1,148	1,110	1,181
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	1,118	1,148	1,110	1,181
Mejoras Permanentes	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	4,950	0	0	1,250
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	4,950	0	0	1,250
Total, Servicio Directo	6,068	1,148	1,110	2,431
Total, Programa	6,068	1,148	1,110	2,431
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	329	304	479	433
Asignaciones Especiales	207	480	0	0
Otros Ingresos	582	364	631	748
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,118	1,148	1,110	1,181
Mejoras Permanentes				
Fondos Federales	0	0	0	1,250
Préstamos y Emisiones de Bonos	4,950	0	0	0
Subtotal, Mejoras Permanentes	4,950	0	0	1,250

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

Total, Origen de Recursos	<u>6,068</u>	<u>1,148</u>	<u>1,110</u>	<u>2,431</u>
----------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Concepto

Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	329	304	304	283
Asignaciones Englobadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>175</u>	<u>150</u>
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	329	304	479	433

Total de la RC del Fondo General	<u>329</u>	<u>304</u>	<u>479</u>	<u>433</u>
---	------------	------------	------------	------------

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Otros Gastos Operacionales	207	0	0	0
Asignaciones Englobadas	<u>0</u>	<u>480</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	207	480	0	0

Total de la AE del Fondo General	<u>207</u>	<u>480</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
---	------------	------------	----------	----------

Total del Fondo General	<u>536</u>	<u>784</u>	<u>479</u>	<u>433</u>
--------------------------------	------------	------------	------------	------------

Gastos de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	239	145	135	186
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	12	40	52	47
Servicios Comprados	74	16	58	62
Gastos de Transportación	4	0	0	1
Servicios Profesionales	100	77	82	93
Otros Gastos Operacionales	147	84	293	348
Compra de Equipo	0	0	4	4
Materiales y Suministros	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	582	364	631	748

Mejoras Permanentes de otros recursos

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

Inversión en Mejoras Permanentes	<u>4,950</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,250</u>
Subtotal, Mejoras Permanentes de otros recursos	<u>4,950</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,250</u>
Total, Concepto	<u>6,068</u>	<u>1,148</u>	<u>1,110</u>	<u>2,431</u>

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

Descripción del Programa

Dirige los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los actuales y futuros residentes de la Península de Cantera, atacando el problema de la pobreza desde todos los ángulos en forma coordinada. Esto permite una transformación abarcadora y sostenible que integra a una comunidad fortalecida social y económicamente.

Clientela

Residentes de la Península de Cantera.